

diez y ocho pesetas veinte centimos; y otra de raciones suministradas a presos pobres, mil cincuenta y tres pesetas, treinta centimos.

Sericicultura

Adquirir 350 ejemplares de la obra del Sr. Balariola.


De conformidad a lo propuesto por la Comision de Hacienda, acuerda el Ayuntamiento adquirir trescientos cincuenta ejemplares del tratado de sericicultura, del que es autor Don Gabriel Balariola, para que se difundan sus prescripciones por los partidos Rurales.

Consumos

Que por el Sr. Alcalde se haga la designacion de recaudadores para continuar los cobros de Consumos del extra-radio.

Hecha cargo la Comision de Hacienda de que por el Sr. Alcalde los que han pretendido las plazas de recaudadores ejecutivos para continuar la cobranza del impuesto de Consumos de mil ochocientos noventa y tres noventa y cuatro, en las zonas del extra-radio, aceptan, ademas de las condiciones estipuladas por el Ayuntamiento en quince de Enero ultimo, la modificacion de la tercera de dichas condiciones, como aparece de las notificaciones obrantes en el expediente, propone que por el Sr. Alcalde se haga la designacion de recaudadores. = Tambien, y con el objeto de que el cargo que resulte en cada uno de las zonas de extra-radio sea mas igual entre ellas, propone la Comision la nueva distribucion que habria de servir para cuando comience la cobranza del actual año economico, en la siguiente forma:

Primera 8ª

Olurra	6.731'68
Monteagudo	4.430'34
Acinos	4.926'92.
Karaishe	6.450'40
Korrealmuera	4.263'20
Boail	2.847'16
Berriajay	7.252'88
Alquerias	3.258' 
	<u>35.620'76</u>